

# **ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA**



## **Mensaje a la VI Cumbre Unión Europea–América Latina y Caribe de Madrid de 18 de mayo de 2010**

Sábado, 15 de mayo de 2010 – Sevilla (España)

AP100.694v01-00

**EUROLAT.– 15 de mayo de 2010 – Sevilla (España)**

**Mensaje a la VI Cumbre Unión Europea– América Latina y Caribe de Madrid de 18 de mayo de 2010**

La Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), institución parlamentaria de la Asociación Estratégica Birregional Unión Europea (UE) y América Latina y Caribe (ALC), como corolario de los trabajos de su Tercera y Cuarta Sesiones Ordinarias, que tuvieron lugar respectivamente en Madrid del 6 al 8 de abril de 2009 y en Sevilla del 13 al 15 de mayo de 2010, presenta a la Cumbre UE-ALC de 18 de mayo en Madrid las siguientes recomendaciones y propuestas para el refuerzo de la Asociación Estratégica:

**MENSAJE A LA CUMBRE DE MADRID**

- Apoyar los diversos **procesos de integración regional** en América Latina que constituyen la base de la Asociación Estratégica;
- Mantener un **enfoque birregional** de la Asociación Estratégica para salvaguardar los valores e intereses de los socios y reforzar el multilateralismo;
- Mantener una visión estratégica global para la Asociación, que persiga como objetivo último la creación de una **Zona Euro-Latinoamericana de Asociación Global Interregional** en torno al año 2015 en los ámbitos político, económico, comercial, social, cultural, que garantice un desarrollo sostenible para ambas regiones;
- Adoptar una **Carta Euro-Latinoamericana para la Paz y la Seguridad** que, sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas y la legislación internacional conexas, incluya estrategias y líneas de acción política y de seguridad conjuntas para hacer frente a las amenazas comunes que enfrentan los socios de la Asociación Estratégica Birregional; presenta a tal efecto a la Cumbre su propuesta de Carta anexa a su Resolución de 8 abril de 2009;
- Apoyar el proceso tendente a **la conclusión del Acuerdo de Asociación Unión Europea con Centroamérica y la reanudación de las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con Mercosur**;
- Apoyar el proceso tendente a la firma del **Acuerdo Multipartito entre la Unión Europea y los países de la Comunidad Andina y la actualización y mejora del Acuerdo Político y de Cooperación de 2003 entre la UE y la CAN**;
- Exhortar a la comunidad internacional a continuar con los esfuerzos iniciados en la Ronda de Doha, en 2001, y subrayar su firme compromiso de **trabajar por el éxito de la Ronda**;

- Encarecer a la Comisión europea y al conjunto de los países de América Latina y del Caribe que presenten lo antes posible en Ginebra una iniciativa explícita para retomar el hilo de la reflexión sobre el proceso de toma de decisiones, el mandato, el funcionamiento y el **futuro de la OMC**, con vistas a una posible reforma de esta organización;
- Apoyar la creación de la **Fundación Europa- América Latina y el Caribe**, cuyos objetivos principales deberían ir dirigidos a contribuir a la preparación de las Cumbres, al seguimiento de las decisiones y líneas de acción política en ellas decididas, y a servir de foro de diálogo y de coordinación en los períodos entre Cumbres para el conjunto de actores políticos, institucionales, académicos y de la sociedad civil que se ocupan del refuerzo de las relaciones euro-latinoamericanas;
- Crear, bajo supervisión y coordinación de dicha Fundación:
  - un **Observatorio de la Migración en el área euro-latinoamericana**, encargado del seguimiento permanente y detallado de todas las cuestiones vinculadas con los flujos migratorios en dicha área;
  - un **Centro Civil Birregional de Prevención de Conflictos** dedicado a la detección anticipada de las causas de potenciales conflictos violentos y armados, y al mejor modo de prevenirlos e impedir una eventual escalada;
  - un **Centro Birregional de Prevención de Catástrofes** al objeto de elaborar estrategias comunes, así como un sistema de alerta para emergencias, a fin de reducir la vulnerabilidad mutua ante las catástrofes naturales derivadas del cambio climático o tecnológico;
- Establecer un proceso de diálogo serio en materia de ciencia y tecnología a fin de construir un verdadero "**espacio UE-ALC de innovación y conocimiento**";
- Profundizar el **diálogo sobre empleo y crecimiento sostenible**, con especial incidencia en el empleo juvenil, la equiparación de las condiciones salariales, la red de protección social y el trabajo decente,

### ***Migración***

- Proseguir y profundizar el Diálogo birregional estructurado y global sobre migración entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, que se inició el 30 de junio de 2009, y solicitar que la Asamblea sea formalmente asociada a dicho Diálogo;
- Insistir en que las políticas y prácticas migratorias de ambas regiones aseguren tanto el respeto de los derechos fundamentales de todos los migrantes, como una gestión ordenada, informada y segura de los flujos migratorios, con base en el principio de la responsabilidad compartida;
- Subrayar que la existencia de normas eficientes en materia de prevención de la inmigración irregular, incluidas el retorno en condiciones dignas de los inmigrantes en situación irregular, y contra el empleo ilegal está estrechamente relacionada con la promoción de la inmigración regular, vinculada a las necesidades de los mercados laborales, y de la integración;

### *Crisis financiera*

- Insistir en que la Asociación Estratégica Birregional UE-ALC establezca mecanismos y políticas coordinadas que, en el marco de los pilares de la Asociación, fomenten la adopción de medidas monetarias y fiscales anticíclicas que estimulen las actividades económicas, apoyen la cohesión social, y permitan superar la crisis financiera y económica, así como mitigar sus efectos en las personas y en los sectores económicos más vulnerables;
- Recomendar la creación de instituciones regionales para la administración de la deuda pública en Europa y América Latina y Caribe, y para determinar las necesidades de su financiación;

### *Cambio Climático*

- Insistir en que la **lucha contra el cambio climático y el calentamiento global** constituyan una prioridad en la agenda política entre la UE y los países de América Latina y del Caribe, con una concertación de posiciones en los diversos foros de diálogo sobre medio ambiente y cambio climático, en particular en el marco de la ONU y en relación con apoyando asimismo la próxima Cumbre que se celebrará en México a finales de 2010;

### *Energía - Las fuentes de energía renovables*

- Insistir en que la seguridad energética debe constituir una prioridad fundamental de la Asociación, lo que implica el aumento de la eficiencia energética y la diversificación de los proveedores y de las fuentes de energía;
- Establecer dentro de los Acuerdos de Asociación entre la UE y las diferentes regiones de América Latina una **cooperación en el ámbito de la energía**, principalmente en materia de fuentes de energía limpias y renovables, como la energía solar, eólica, hidráulica, la biomasa y los biocombustibles de producción sostenible;
- Crear **normas comunes sobre biocombustibles** que puedan aplicarse posteriormente a escala mundial.